

URI UNIFICADORA DE RECURSOS E INVERSIONES S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

La compañía fue constituida el 17 de julio de 1991 en la ciudad de Cuenca –Ecuador, su objeto principal es realizar inversiones a nombre propio en acciones y participaciones en compañías, empresas y demás entes comerciales existentes, por constituirse en el futuro tanto en país como en el exterior, y todo tipo de actos permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean necesarios para sus fines específicos. Desde noviembre del 2011 la compañía mantiene como empleado en relación de dependencia al gerente general.

1.2 Domicilio principal.

La dirección de la Compañía y su domicilio principal es Av. Huayna Capac 1-97 y Pio Bravo, ubicada en la Ciudad de Cuenca.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez", estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF para PYMES.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos de URI Unificadora de Recursos e Inversiones S.A. constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la versión de las NIIF para PYMES.

Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros de la Compañía fueron preparados de acuerdo con las NEC. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2012.

2.2 Principales políticas contables

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las mejoras y enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el periodo contable de su aplicación inicial.

Alquiler y Arriendo. El cobro por alquiler es realizado en forma personalizada en caja; con referencia al Arriendo se respalda en contratos a un año plazo suscritos con los clientes.

Reserva de Capital. La Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, siendo solo usada para absorber pérdidas futuras.

Resultados acumulados: El superávit por revalorización surge como consecuencia de los ajuste NIIF /PYMES implantado en el año 2011; dicho saldo será usado solo para absorber pérdidas futuras.

Resultados Acumulados por la Adopción por primera vez de las NIIF/PYMES. Derivada de ajuste a cuentas de clientes ya incobrables, cuentas por pagar, cargos diferidos e inventarios, cuyas cuentas fueron saneadas con la aplicación de la NIIF /PYMES.

Superávit por revalorización Surge por la revalorización efectuada en el año de transición 2011 conforme a NIIF /PYMES y autorización por el Organismo de Control. Su saldo puede ser utilizado para absorber pérdidas acumuladas y el saldo neto puede ser capitalizado.

2.3 Cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como al 1 de enero del 2011 (fecha de transición); incluyen además los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011.

2.4 Moneda presentación:

Las cifras en los estados financieros de la Compañía están presentadas en dólares estadounidenses (moneda de presentación)

2.5 Activos financieros

Se exponen lo siguientes:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el efectivo disponible de la Compañía, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento de 91 días con el interés del 7% anual.
- (ii) Deudores varios: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes en la venta de inventarios y espacios publicidad en el Local de Parqueadero Tosi.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a compañías relacionadas, empleados y otros menores.

2.6 Inventarios

Se reclasificaron cuentas de activos fijos y reconocimiento de inventarios por un valor de \$ 14365.82.

2.7 Activos fijos

El avalúo catastral del terreno es \$ 341,110.76 valor por el cual fue ajustado en enero 01 de 2012, causando superávit de \$ 336,527.34, con ocasión de la presentación del balance de apertura NIIF /PYMES. El edificio según el avalúo catastral es \$ 235,378.59, pero en libros solamente causa una diferencia de \$ 9,675.98

- a) Depreciación Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos fijos se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada de acuerdo a los siguientes porcentajes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Edificaciones	3.33 %
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33%

2.8 Impuestos corrientes:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa serán usadas para disminuir el pago del impuesto a la renta del año 2012. De igual manera el Anticipo del Impuesto a la renta

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012-2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 23% y 24% respectivamente, esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2.9 Impuestos diferidos

La compañía consideró impracticable registrar el pasivo por impuesto a la renta diferido que ha causado el gasto de depreciación por revalorización, que el régimen tributario lo consideraba como gasto no deducible; por cuanto a la fecha efectiva de preparación del estado de situación financiera de apertura según NIIF, ocurrieron reformas tributarias que anulan tal registro.

2.10 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.11 Reserva Facultativa

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, la Junta General de Socios podrá decidir la creación de reservas patrimoniales para los fines que creyere convenientes. La reserva facultativa está disponible para distribuirlos en calidad de dividendos.

2.12 Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del período que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

b) Resultados acumulados: reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

3 ADOPCION DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ

Los estados Financieros han sido preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES aprobadas por el consejo de normas internacionales de contabilidad.

Hasta el ejercicio económico 2011 URI UNIFICADORA DE RECURSOS E INVERSIONES S.A. preparaba sus Estados Financieros de acuerdo con las NEC y a partir de 01 de enero de 2012 de acuerdo a NIIF para PYMES. Por lo tanto los últimos estados financieros presentados bajo NEC han sido los correspondientes al ejercicio económico terminado al 31/12/2011, siendo el inicio de la fecha de transición a las NIIF's enero 01 de 2011.

3.1 Conciliación del patrimonio

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía

3.2 Conciliación del resultado de resultados y otros resultados integrales.

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre los resultados previamente informados de la Compañía:

4 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de febrero del 2013) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

5 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de URI UNIFICADORA DE RECURSOS E INVERSIONES S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010 que fueron aprobados oportunamente por la administración, se prepararon de acuerdo a las NEC, las cuales son considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la sección 35 de las NIIF's PYMES para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 01 de enero y al 31 de diciembre del 2012.



Lic. Augusto Posa L.
GERENTE GENERAL



Sra. Mónica Polo A.
CONTADORA